

EVALUACIÓN DE LA EVIDENCIA DEL CURSO

Análisis financiero y esquemas de financiamiento

Avance de evidencia 1

Criterios de evaluación:

Criterio	Puntaje
1. Muestra un plan hipotecario con tablas de amortización con base a lo que se plantea en el caso.	40
2. Muestra un plan hipotecario con cofinanciamiento de acuerdo a lo solicitado en el caso.	40
3. El cálculo del CAT es correcto.	20

Avance de evidencia 2

Criterios de evaluación:

Criterio	Puntaje
1. Plan de crédito empresarial con tablas de amortización.	35
2. Plan de financiamiento factoraje.	35
3. Crédito sobregiro.	30

Rúbrica final							
Criterios	Descriptorios						
1. Investiga la información financiera de dos empresas que cotizan en la BMV.	Excelente	Sobresaliente	Aceptable	Suficiente	Insuficiente	No cumple	20
	Equivalencia: 20 puntos	Equivalencia: 16 puntos	Equivalencia: 14 puntos	Equivalencia: 12 puntos	Equivalencia: 10 puntos	Equivalencia: 0 puntos	
	Investigó la información financiera de dos empresas que coticen en la BMV y que pertenezcan a la industria del retail. Genera reporte de la investigación realizada. Compila la información investigada en una tabla.	Investigó la información financiera de dos empresas que coticen en la BMV y que pertenezcan a la industria del retail. Genera reporte de la investigación realizada.	Investigó la información financiera de dos empresas que coticen en la BMV y que pertenezcan a la industria del retail.	Investigó la información financiera de dos empresas que coticen en la BMV.	Investigó la información financiera de 1 empresa que cotiza en la BMV.	No cumple con el criterio.	
2. Analiza la información financiera en función de las razones y políticas de deuda	Equivalencia: 50 puntos	Equivalencia: 45 puntos	Equivalencia: 40 puntos	Equivalencia: 35	Equivalencia: 25	Equivalencia: 0 puntos	50
	Determina la razón de activos circulantes contra las ventas y deuda a largo plazo de cada empresa. Determina si son empresas que venden a crédito o a contado. Señala cuál es su política de financiamiento a corto plazo. Determina la razón de sus rubros de efectivo sobre el activo circulante. Señala cómo se comprenden sus deudas de largo plazo y a qué tasas están los financiamientos. Señala si sus locales son arrendados o propios.	Determina la razón de activos circulantes contra las ventas y deuda a largo plazo de cada empresa. Determina si son empresas que venden a crédito o a contado. Señala cuál es su política de financiamiento a corto plazo. Determina la razón de sus rubros de efectivo sobre el activo circulante. Señala si sus locales son arrendados o propios.	Determina la razón de activos circulantes contra las ventas y deuda a largo plazo de cada empresa. Determina si son empresas que venden a crédito o a contado. Señala cuál es su política de financiamiento a corto plazo. Señala si sus locales son arrendados o propios.	Determina si son empresas que venden a crédito o a contado. Señala cómo se comprenden sus deudas de largo plazo y a qué tasas están los financiamientos. Señala si sus locales son arrendados o propios.	Determina si son empresas que venden a crédito o a contado. Señala si sus locales son arrendados o propios.	Determina si son empresas que venden a crédito o a contado. Señala si sus locales son arrendados o propios.	
3. Realiza conclusiones sobre la evidencia	Equivalencia: 30 puntos	Equivalencia: 24 puntos	Equivalencia: 18 puntos	Equivalencia: 15	Equivalencia: 10	Equivalencia: 0 puntos	30
	Concluye sobre la política de deuda a corto y largo plazo, así como del	Concluye sobre la política de deuda a corto y largo plazo, así como del	Concluye sobre la política de deuda a corto y largo plazo.	Concluye sobre la política de deuda de largo plazo.	Las conclusiones elaboradas son vagas y no demuestra dominio y	No cumple con el criterio.	

	manejo de liquidez. Además, elabora una presentación que muestre las observaciones encontradas.	manejo de liquidez.			conocimiento sobre la evidencia.			
							Total	100

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.